

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 20/9/2021		
CONTRATO N°	004-04-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2021		
FECHA SUSCRIPCIÓN	15 de enero de 2021		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE ONCE (11) AUXILIARES DE ENFERMERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MÉDICO FUERZA AÉREA (DMEFA) Y/O PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA (CECAP)		
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FUERZA AEREA pagará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales, dentro de los términos de Ley, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato a CADA CONTRATISTA, en trece (13) pagos parciales, con los siguientes cortes:		
	PAGO	CORTE	VALOR
	1	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 20 DE ENERO DE 2021	\$ 348.715,00
	2	HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	3	HASTA EL 20 DE MARZO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	4	HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2021	\$ 1.307.680,00
	5	HASTA EL 20 DE MAYO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	6	HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	7	HASTA EL 20 DE JULIO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	8	HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	9	HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
	10	HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
	11	HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
	12	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
	13	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 479.482,00
	VALOR TOTAL POR CONTRATISTA		\$ 15.212.677,00
	VALOR TOTAL POR LOS ONCE (11) CONTRATISTAS		\$ 167.339.447,00
	NOTA: El pago correspondiente al corte comprendido del 21 de diciembre al 31 de diciembre de 2021 por valor de \$479.482,00, se cancelará en el mes de diciembre de 2021, siempre y cuando la Dirección del Tesoro Nacional asigne recursos, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2021, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2022. Los pagos se realizaran de acuerdo a desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y previo cumplimiento y entrega de los siguientes requisitos y documentos: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Fotocopia de recibo de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales las cuales son de obligatorio cumplimiento para el pago del presente contrato. 3. Publicación en el SECOP II de la factura o documento equivalente por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.		
CONTRATISTA	LUZ ALEJANDRA HERNANDEZ NOSSA		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	SMSM GIOVANA ORTIZ CÁRDENAS		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 15.212.677,00		
PLAZO DE ENTREGA	31 de diciembre de 2021		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFS-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

FECHA DE INICIO	18 de enero de 2021		
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A		
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A		
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 de febrero de 2021		
OBJETO DEL CONTRATO	Modificación NIT en virtud de lo estipulado en la Circular con radicado N° 0121000654202/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-ARCEC-9.57 de la Dirección General de Sanidad Militar y corrección rubro en cuadro de Apropiación Presupuestal.		
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEREA pagará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales, dentro de los términos de Ley, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato a CADA CONTRATISTA, en trece (13) pagos parciales, con los siguientes cortes:		
	PAGO	CORTE	VALOR
	1	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 20 DE ENERO DE 2021	\$ 348.715,00
	2	HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	3	HASTA EL 20 DE MARZO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	4	HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2021	\$ 1.307.680,00
	5	HASTA EL 20 DE MAYO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	6	HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	7	HASTA EL 20 DE JULIO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	8	HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2021	\$ 1.307.680,00
	9	HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
	10	HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
	11	HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
	12	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
	13	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 479.482,00
	VALOR TOTAL POR CONTRATISTA		\$ 15.212.677,00
	VALOR TOTAL POR LOS ONCE (11) CONTRATISTAS		\$ 167.339.447,00
NOTA: El pago correspondiente al corte comprendido del 21 de diciembre al 31 de diciembre de 2021 por valor de \$479.482,00, se cancelará en el mes de diciembre de 2021, siempre y cuando la Dirección del Tesoro Nacional asigne recursos, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2021, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2022. Los pagos se realizaran de acuerdo a desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y previo cumplimiento y entrega de los siguientes requisitos y documentos: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Fotocopia de recibo de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales las cuales son de obligatorio cumplimiento para el pago del presente contrato. 3. Publicación en el SECOP II de la factura o documento equivalente por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.			
PLAZO DE ENTREGA	31 de diciembre de 2021		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 15.212.677,00		
En Bogotá, el día 20 del mes de SEPTIEMBRE de 2021, se reunieron la señora SMSM GIOVANA ORTIZ CÁRDENAS, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA y la señora LUZ ALEJANDRA HERNANDEZ NOSSA en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.			

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		OBSERVACIONES GENERALES
<p>Durante el lapso 21 de agosto al 20 de septiembre se consolido un total de 160 horas realizando las siguientes actividades:</p> <p>1- Se realiza seguimientos de 2611 pacientes de la base del programa Matiz de ptes Cardio Vascular .</p> <p>2- Se realiza la búsqueda por interprise de 1000 ptes de últimos Laboratorios retroalimentando la base .</p> <p>3- Registro 352 Ingresados al programa de (REGISTRO DATOS CONSULTA HIPERTENSIÓN Y DIABETES).</p> <p>4- De los cuales 22 fueron presenciales .2 fueron trabajo en casa .Y uno fue turno completo en Dmefa</p>		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES		
NO APLICA		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$15.212.677,00	
ADICIÓN	\$0,00	
VALOR FINAL CONTRATO	\$15.212.677,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$0,00	
PRIMER PAGO PARCIAL	\$348.715,00	CUENTA DE COBRO 001-004-04-2021 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021.ORDEN DE PAGO No 21434721 DEL 15-02-2021
SEGUNDO PAGO PARCIAL	\$ 1.307.680,00	CUENTA DE COBRO 002-004-04-2021 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021 ORDEN DE PAGO 45572521 DEL 10-03-2021
TERCER PAGO PARCIAL	\$ 1.307.680,00	CUENTA DE COBRO 003-004-04-2021 DEL 20 DE MARZO DE 2021 ORDEN DE PAGO 75568121 12/04/2021

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

CUARTO PAGO PARCIAL	\$ 1.307.680,00	CUENTA DE COBRO SF62 - 48 03-MAY-2021 ORDEN DE PAGO 100646321 DEL 07/05/2021
QUINTO PAGO PARCIAL	\$ 1.307.680,00	CUENTA DE COBRO SF62 - 180 12-JUN-2021 ORDEN DE PAGO 138674621 DEL 17-06-2021
SEXTO PAGO PARCIAL	\$ 1.307.680,00	CUENTA DE COBRO SF62 - 231 30-JUN-2021 ORDEN DE PAGO 160787321 DEL 08-07-2021
SEPTIMO PAGO PARCIAL	\$ 1.307.680,00	CUENTA DE COBRO SF62 - 304 26-JUL-2021 ORDEN DE PAGO 181669221 DEL 29-07-2021
OCTAVO PAGO PARCIAL	\$ 1.307.680,00	CUENTA DE COBRO SF62 - 415 25-AGO-2021 ORDEN DE PAGO 215243821 DEL 01-09-2021
NOVENO PAGO PARCIAL	\$ 1.307.680,00	
SALDO	\$ 4.402.522	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 LUZ ALEJANDRA HERNANDEZ NOSSA NOMBRE Y FIRMA CONTRATISTA	 SMSM GIOVANA ORTIZ CÁRDENAS GRADO, NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR
--	---

ELABORO: SMSM GIOVANA ORTIZ CÁRDENAS

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: Dispensario Médico FAC

FECHA INFORME: Día: 20 Mes: 09. Año: 2021

CONTRATO N°. 004-04-MDN-COGFM-DIGSA-JEFS-A-FAC-2021

CONTRATISTA: LUZ ALEJANDRA HERNANDEZ NOSSA

VALOR DEL CONTRATO: \$15.212.677,00

FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEREA pagará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales, dentro de los términos de Ley, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato a CADA CONTRATISTA, en trece (13) pagos parciales, con los siguientes cortes:

PAGO	CORTE	VALOR
1	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 20 DE ENERO DE 2021	\$ 348.715,00
2	HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2021	\$ 1.307.680,00
3	HASTA EL 20 DE MARZO DE 2021	\$ 1.307.680,00
4	HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2021	\$ 1.307.680,00
5	HASTA EL 20 DE MAYO DE 2021	\$ 1.307.680,00
6	HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2021	\$ 1.307.680,00
7	HASTA EL 20 DE JULIO DE 2021	\$ 1.307.680,00
8	HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2021	\$ 1.307.680,00
9	HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
10	HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
11	HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
12	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 1.307.680,00
13	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 479.482,00
VALOR TOTAL POR CONTRATISTA		\$ 15.212.677,00
VALOR TOTAL POR LOS ONCE (11) CONTRATISTAS		\$ 167.339.447,00

NOTA: El pago correspondiente al corte comprendido del 21 de diciembre al 31 de diciembre de 2021 por valor de \$479.482,00, se cancelará en el mes de diciembre de 2021, siempre y cuando la Dirección del Tesoro Nacional asigne recursos, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2021, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2022.

Los pagos se realizarán de acuerdo a desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y previo cumplimiento y entrega de los siguientes requisitos y documentos: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Fotocopia de recibo de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales las cuales son de obligatorio cumplimiento para el pago del presente contrato. 3. Publicación en el SECOP II de la factura o documento equivalente por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.

FECHA FIRMA: Día 15. Mes 01. Año 2021.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE ONCE (11) AUXILIARES DE ENFERMERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MÉDICO FUERZA AÉREA (DMEFA) Y/O PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA (CECAP)

CONTRATO MODIFICATORIO No. 001: (repetir esta información por cada modificadorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: Día 01. Mes 02. Año 2021.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Modificación NIT en virtud de lo estipulado en la Circular con radicado N° 0121000654202/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-ARCEC-9.57 de la Dirección General de Sanidad Militar y corrección rubro en cuadro de Apropriación Presupuestal.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 18-01-2021 hasta el 31-12-2021

Porcentaje Avance en tiempo: 73%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 27%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

N° CUENTA DE COBRO	VALOR	No ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO
001-004-04-2021	\$ 348.715,00	21434721	15-02-2021
002-004-04-2021	\$ 1.307.680,00	45572521	10-03-2021
003-004-04-2021	\$ 1.307.680,00	75568121	12-04-2021
004-004-04-2021	\$ 1.307.680,00	100646321	07/05/2021
005-004-04-2021	\$ 1.307.680,00	138674621	17-06-2021
006-004-04-2021	\$ 1.307.680,00	160787321	08-07-2021
007-004-04-2021	\$ 1.307.680,00	181669221	29-07-2021
008-004-04-2021	\$ 1.307.680,00		

Porcentaje de pagos realizados: 61%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 39%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LUZ ALEJANDRA HERNANDEZ NOSSA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA O TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ X ☐ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

____ N/A _____

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☒. Sí ____.

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí ☒.

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

Durante el lapso 21 de agosto al 20 de septiembre se consolido un total de 160 horas realizando las siguientes actividades:

- 1- Se realiza seguimientos de 2611 pacientes de la base del programa Matiz de ptes Cardio Vascular .
- 2- Se realiza la búsqueda por interprise de 1000 ptes de últimos Laboratorios retroalimentando la base .
- 3- Registro 352 Ingresados al programa de (REGISTRO DATOS CONSULTA HIPERTENSIÓN Y DIABETES).
- 4- De los cuales 22 fueron presenciales .2 fueron trabajo en casa .Y uno fue turno completo en Dmefa

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

____ N/A _____

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

___ N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: SMSM GIOVANA ORTIZ CÁRDENAS

FIRMA: GIOVANA ORTIZ CÁRDENAS

C.C. No. 52.152.736

DEPENDENCIA: Dispensario Médico FAC

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.